

Yopal, 04 de septiembre de 2026

85-1-2026-001885
08 septiembre 2026

Ingeniero:
EDWIN ALONSO QUINTERO
Supervisor Cto Suministro No. CO1.PCCNTR.9731767- 2026
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
Regional Casanare

Asunto: Solicitud de modificación de la forma de pago (Cambio de pago único a dos pagos).

Referencia: Contrato de Suministro No. CO1.PCCNTR.9731767- 2026

Cordial saludo,

Yo, **LUIS ALFONSO AGUIRRE CHAPARRO**, identificado con Cédula de Ciudadanía 9.532.319 actuando en mi calidad de contratista me dirijo a usted con el fin de solicitar formalmente una modificación en las condiciones de pago del contrato de suministro No. CO1.PCCNTR.9731767- 2026, que tiene como objeto: 85_122 CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA OPERACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DEL SENA REGIONAL CASANARE Y CENTRO DE FORMACIÓN.

Actualmente, el contrato estipula que el desembolso de los recursos se realizará en **un (1) solo pago** al finalizar la entrega total. No obstante, debido a la logística de adquisición, costos de distribución y con el fin de garantizar el flujo de caja necesario para el óptimo cumplimiento del objeto contractual, solicito amablemente que la forma de pago sea modificada a **DOS (2) PAGOS PARCIALES**.

Esta modificación nos permitirá asegurar la calidad de los materiales y cumplir estrictamente con el cronograma de entregas pactado con la entidad.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a la espera de la elaboración de la respectiva **modificación contractual (otrosí)** o el documento que el área jurídica y de contratación considere pertinente.

Cordialmente,

Luis Alfonso Aguirre Chaparro
C.C. No. 9.532.319 de Sogamoso Celular:3132850729
Dirección: Carrera 18 No. 33-16
Correo electrónico: luisalfonsoaguirre319@gmail.com Ciudad. Yopal